

Patrimonio separado
respaldado por flujos de
cuentas por cobrar de Clínica
las Condes.

Santiago, 14 de octubre de
2026

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación ¹
Línea de bonos		
Bonos	BBEFS-P15A	A+
Bonos	BBEFS-P15B	C

Humphreys aumenta a “Categoría A+” la clasificación de la serie A del Decimoquinto Patrimonio Separado de EF Securitizadora S.A.

Humphreys decidió aumentar, desde “Categoría B” a “Categoría A+”, la clasificación de los bonos preferentes serie A del **Decimoquinto Patrimonio Separado** de EF Securitizadora S.A. Asimismo, la tendencia pasó de “En Observación” a “Estable”. La serie B, por su parte, mantiene su clasificación y tendencia.

El cambio de clasificación de la serie A, desde “Categoría B” a “Categoría A+”, se fundamenta en el término del *waiver* que permitió reducir temporalmente la razón de cobertura mínima (RCM) de 1,2 a 0,9 veces. Al volver al nivel originalmente exigido, el patrimonio separado vuelve a sustentar el pago del bono preferente con sus propios activos y protecciones estructurales, por lo que su clasificación deja de estar directamente vinculada al riesgo de Clínica Las Condes S.A. Al cierre del 7 de octubre de 2026, la RCM era de 1,2 veces.

Asimismo, el patrimonio separado ha mostrado un comportamiento acorde con los parámetros iniciales del modelo dinámico de **Humphreys**. La cartera nominal actual presenta una mayor participación de Fonasa (33% frente al 22% considerado originalmente) y una menor exposición a Isapres (38% frente al 42% inicial). En este contexto, el modelo actualizado arrojó una probabilidad de *default* de 0,6%, compatible con la “Categoría A+” asignada.

Por su parte, el bono B subordinado se mantiene en “Categoría C” porque el pago de intereses y la amortización de capital quedan subordinados al pago total de las obligaciones con la serie preferente. Esto hace que los flujos destinados al pago del título subordinado sean insuficientes en relación con el valor del pasivo (según la estructura inicial).

Los activos que respaldan esta operación son cuatro pagarés emitidos por el Fondo de Inversión Privado Estoril a favor de Moneda S.A. Administradora General de Fondos, por cuenta de cualquiera de sus fondos administrados, que luego son endosados al patrimonio separado. No obstante, el riesgo de la estructura financiera depende de los flujos de las cuentas por cobrar generadas por Clínica Las Condes S.A. y Nueva SSI.

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Bonos Securitizados (25-08-2026).

Clínica Las Condes S.A. y su filial Nueva SSI son instituciones de salud privada chilenas dedicadas, según su información pública, a la atención médica integral y de alta complejidad, con foco en innovación, calidad y seguridad del paciente.

En términos de ASG, EF Securitizadora presenta antecedentes de gobierno corporativo en sus memorias y sitio web, que describen las políticas y procedimientos del directorio.

Savka Vielma Huaiquiñir

Jefe de analistas

savka.vielma@humphreys.cl

Hernán Jiménez Aguayo

Gerente de riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl